

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DAPGUILAB S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de junio de 2020, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, de esta ciudad de Quito, se reúnen, en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como presidente el señor Marco Antonio Guijarro Rúales; y actúa como Secretario ad-hoc, la señora Andrea Carolina Guijarro Moreno, a esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, acuden la totalidad de accionistas de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
MARCO ANTONIO GUIJARRO RÚALES	US\$ 550	US \$ 550	68,75%
ANDREA CAROLINA GUIJARRO MORENO	US\$ 250	US\$ 250	31,25%
TOTAL	US\$ 800	US\$ 800	100,00%

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.**
- 3. Conocimiento del resultado de los estados financieros del ejercicio económico 2019**
- 4. Conocimiento sobre el destino de las utilidades.**
- 5. Designación de Comisario**
- 6. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente.

Toma la palabra el señor Gerente, Eugenio Raúl Ruales Zúñiga, y expone a la junta la gestión realizada en el período 2019, en el mismo expresa que, en este período la empresa se ha venido manejando de la mejor manera y que no se ha logrado avanzar más por motivo que la situación económica del país no ha ayudado, pero sin embargo se ha logrado obtener algo de utilidad, aunque no sea muy considerable, pero no ha existido pérdidas.

La junta conoce el informe y lo acepta por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.

Toma la palabra el señor Gerente de la compañía Eugenio Raúl Ruales, quien da lectura al informe del comisario, en el mismo consta que los administradores han cumplido con sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, que las políticas y procedimientos que posee la empresa para el control interno han determinado que los activos están debidamente protegidos; que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la compañía. La junta conoce del informe y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento del resultado de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Toma nuevamente la palabra el señor Eugenio Raúl Ruales Zúñiga, Gerente de la compañía y pone en conocimiento a la Junta, el resultado de los estados financieros durante el ejercicio 2019.

Los accionistas luego de escuchar muy detenidamente, proceden a aprobarlo por unanimidad.

4. Conocimiento sobre el destino de las utilidades.

Toma nuevamente la palabra el señor Raúl Ruales Zúñiga, en calidad de Gerente de la compañía, y expone a la junta que las utilidades serán repartidas de acuerdo a la Ley.

Luego de una breve deliberación la propuesta es aceptada por unanimidad.

5. Designación de Comisario.

Toma la palabra el señor Marco Antonio Guijarro Ruales y propone, que sería conveniente que siga ejerciendo ese cargo el Abogado David Pazmiño Amores.

Luego de una breve deliberación la propuesta es aceptada por unanimidad.

6. Lectura y aprobación del Acta

El señor secretario concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas.

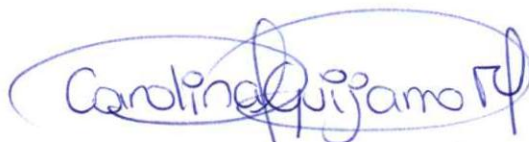
Se levanta la sesión a las 12h30, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.



MARCO ANTONIO GUIJARRO RUALES

C.C. 1706549753

SOCIO PRESIDENTE



ANDREA CAROLINA GUIJARRO MORENO

C.C. 1714830146

SOCIO SECRETARIA AD HOC